

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS KOLOSAGRO S.A.

1. Identificación y Objeto social de la compañía.-

Descripción del Negocio y Operación.

"KOLOSAGRO S.A." Es una compañía de nacionalidad ecuatoriana, constituida en la República del Ecuador en la ciudad de Cuenca. Su actividad principal la explotación agrícola.

2. De la Representación Legal.-

"KOLOSAGRO S.A." Designa al PhD Egbert Spaans, con cédula de identidad No. 0927235895 como su representante legal.

3. Aplicación de Normas Legales y Disposiciones.-

La compañía al ejecutar sus actividades comerciales, está sometida a las disposiciones legales vigentes y contempladas en la Ley de Compañías, el régimen tributario interno, resoluciones institucionales, conexas, afines y complementarias.

Mediante resolución No. SCICLCPAIFRS.G11.010 del 11 de octubre del 2011, se emite el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF completas y de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para Pymes) según el artículo tercero, se sustituye el numeral 3 del artículo primero de la Resolución No. 08.G.DSC.010, estableciéndose tres condiciones para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para Pymes)

En base a estas disposiciones, la compañía debe preparar sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y medianas Empresas (NIIF para Pymes) en el ejercicio 2012, estableciendo el año 2011 como periodo de transición.

4. Resumen de las principales políticas contables.-

Base de presentación

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y medianas Empresas (PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en dólares de los Estados Unidos de América. Moneda de medición de la compañía; de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

A continuación se resume las principales prácticas contables seguidas por la compañía en la Estructuración de sus Estados Financieros:

Efectivo y Equivalente al Efectivo

La compañía para efectos del Estado de Flujo de Efectivo considera como efectivo y equivalente al efectivo únicamente los saldos de efectivo en caja y bancos.

Provisión de Cuentas Incobrables

La compañía al cierre del ejercicio no realizó provisión conforme lo establece la Ley de Régimen Tributario Interno (1%) anual del saldo de las cuentas por cobrar comerciales, debido a que se considera recuperable al 100%.

Propiedad Planta y Equipo

La propiedad planta y equipo han sido valorados al costo histórico. Los valores razonables contabilizados se revisan de forma periódica, para asegurar que los importes capitalizados no dieran significativamente de los valores de mercado.

Cualquier incremento de la revalorización que pueda surgir es reconocido directamente con cargo a patrimonio.

La depreciación han sido determinados en base al método de línea recta en función de la vida útil de los bienes, de acuerdo a los porcentajes máximos establecidos por la Ley de Régimen Tributario Interno vigente.

- 20 años Edificios
- 10 años Maquinaria y Equipo
- 10 años Equipo de Oficina
- 10 años Muebles y Enseres
- 5 años Vehículos
- 3 años Equipo de Computación

5. Impuesto a la Renta -

La tasa corporativa de impuesto a la renta en el Ecuador es del 22% para el ejercicio económico 2015.

6. Entorno laboral.-

Según la NIC 19 Beneficios a empleados, la compañía puede optar por la aplicación del enfoque "banda de fluctuación" según el cual no se recogen algunas pérdidas y ganancias actuariales. La aplicación retroactiva de este enfoque requerirá que la compañía separe la porción reconocida y la porción por reconocer, de las pérdidas y

ganancias actualmente acumuladas, desde el comienzo del plan hasta la fecha de la transición a las NIIF.

La compañía realiza periódicamente las provisiones correspondientes por concepto de beneficios sociales.

7. Entorno Patrimonial.-

La compañía al 31 de diciembre del 2015 registra un patrimonio de USD (-6,076.63) que incluye el capital social y pérdidas acumuladas. Este valor se estima antes de las deducciones legales impositivas. Las cuentas patrimoniales solamente pueden ser administrativas y/o transferidas a discreción expresa del reglamento legal.

8. Reconocimiento de los ingresos.-

El ingreso por venta es reconocido cuando los riesgos significativos y la propiedad de los bienes hayan sido transferidos al comprador.

9. Costos y Gastos.-

Los costos de los bienes vendidos se determinan en base al costo promedio por adquisición.

Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.



CONTADOR GENERAL

CRISTINA MARIELA HUNGRIA VALERO

RUC No. 0924301849001